

las siguientes plazas de las plantillas de funcionarios y laborales fijos, incluidas en la oferta pública de ocupación para este año:

**A) Concurso-oposición:**

**a) Funcionarios:**

1. Suboficial de la Policía Local. Una plaza. Escala Administración Especial. Subescala Policía Local.
2. Guardias de la Policía Local. Cinco plazas. Escala Administración Especial. Subescala Policía Local.
3. Administrativo. Dos plazas. Escala Administración General. Subescala Administrativa.
4. Auxiliar Administrativo. Dos plazas. Escala Administración General. Subescala Auxiliar Administrativo.
5. Delineante Técnico Auxiliar. Una plaza. Escala Administración Especial. Subescala Técnica.

**b) Laborales fijos:**

1. Asistente Social. Una plaza.
2. Educador Servicios Sociales. Una plaza.
3. Maestro Escuela de Adultos. Una plaza.
4. Coordinador Instalaciones Deportivas. Una plaza.
5. Director Programas Deportivos. Una plaza.
6. Oficial Lampista. Una plaza.
7. Oficial Jardinero. Una plaza.

**B) Oposición:**

**a) Funcionarios:**

1. Técnico de Administración General. Dos plazas. Escala Administración General. Subescala Técnica.

Por el presente se hace público que las solicitudes para tomar parte en el mencionado concurso-oposición y oposición podrán presentarse durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de su inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» y se entiende desde el último en que aparezca publicado.

Las bases de este concurso-oposición y oposición, además de su publicación íntegra en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», se encuentran en exposición en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y los anuncios sucesivos se harán públicos mediante estos medios de difusión.

Sant Feliu de Guixols, 26 de julio de 1990.—El Alcalde.

**22534 RESOLUCION de 21 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Cervo (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.**

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, correspondiente al lunes 28 de mayo de 1990, la oferta pública de empleo para el año de 1990, el Pleno de este Ayuntamiento en la sesión ordinaria de 25 de mayo de 1990 aprobó las bases y convocatoria que han de regir la provisión de las plazas vacantes incluidas en la citada oferta pública de empleo, las cuales han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» íntegramente, según el siguiente detalle:

1. En el «Boletín» número 165, correspondiente al miércoles 18 de julio de 1990, se publican las bases para la convocatoria de dos plazas de Administrativo de Administración General.
2. En el «Boletín» número 167, correspondiente al viernes 20 de julio de 1990, se publican las bases para la convocatoria de cinco plazas de Auxiliar administrativo de Administración General.
3. En el «Boletín» número 171, correspondiente al jueves 26 de julio de 1990, se publican las bases para la convocatoria de una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General, con destino a la Oficina Municipal de Consumo.
4. En el «Boletín» número 172, correspondiente al viernes 27 de julio de 1990, se publican las bases para la convocatoria de una plaza de Subalterno de Administración General.
5. En el «Boletín» número 173, correspondiente al sábado 28 de julio de 1990, se publican las bases para la convocatoria de tres plazas de Guardias de la Policía Municipal.
6. En el «Boletín» número 174, correspondiente al lunes 30 de julio de 1990, se publican las bases para la convocatoria de una plaza de Asistente Social.
7. En el «Boletín» número 176, correspondiente al miércoles 1 de agosto de 1990, se publican las bases para la convocatoria por personal laboral fijo y por el procedimiento de oposición de dos plazas de Oficial de Albañilería.
8. En el «Boletín» número 179, correspondiente al sábado 4 de agosto de 1990, se publican las bases para la convocatoria para la provisión por personal laboral fijo y por el procedimiento de oposición de una plaza de Oficial de Servicios de Limpieza.

9. En el «Boletín» número 180, correspondiente al lunes 6 de agosto de 1990, se publican las bases para la convocatoria para la provisión por personal laboral fijo y por el procedimiento de oposición de cinco plazas de Peón de Albañil.

10. En el «Boletín» número 180, correspondiente al lunes 6 de agosto de 1990, se publican las bases de la convocatoria para la provisión por personal laboral fijo y por el procedimiento de oposición de una plaza de Oficial Mecánico.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cervo, 21 de agosto de 1990.—El Alcalde, Roberto Alvarez Fernández.

**22535 RESOLUCION de 21 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operador del Centro Municipal de Informática.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», número 190, de fecha 18 de agosto de 1990, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Operador del Centro Municipal de Informática de este Ayuntamiento.

Esta plaza está dotada con el sueldo correspondiente al Nivel 9 y las retribuciones establecidas en el convenio del personal laboral.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 21 de agosto de 1990.—El Alcalde accidental, Angel Velasco Rodríguez.

**22536 RESOLUCION de 22 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Parla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.**

El «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 195, de 17 de agosto de 1990, publica íntegramente las siguientes bases de la convocatoria para cubrir las plazas vacantes que seguidamente se relacionan:

Concurso-oposición para cubrir una plaza de Oficial Conductor de Vehículos Oficiales, vacante en la plantilla de personal laboral.

Concurso-oposición para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de personal laboral.

Concurso-oposición para cubrir tres plazas de Cabo de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Parla, 22 de agosto de 1990.—El Alcalde, Pedro Bermejo Martín.

**22537 CORRECCION de errores de la Resolución de 9 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Masquefa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.**

En el anuncio remitido por el Ayuntamiento de Masquefa (Barcelona), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 205, de 27 de agosto de 1990, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local, se ha advertido un error, que se debe corregir de la forma que a continuación se señala:

Donde dice: «... convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local», debe decir: «... convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local».

El plazo de presentación de solicitudes, que en el referido anuncio se indica, se amplía en veinte días naturales a contar desde el siguiente al que se publique esta corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Masquefa, 30 de agosto de 1990.—El Alcalde, Josep Durán Gálvez.